



Gobierno de Santa Fe
Ministerio de Educación

Manual de Usuario

Módulo Olimpiadas Santafesinas 2013

MEDIANTE EL SISTEMA DE GESTIÓN ESCOLAR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



**Ayuda para los Establecimientos
Educativos Versión 1 –Abril 2013**

ÍNDICE TEMÁTICO

1. Consideraciones Generales del Sistema	1
2. Descripción del Módulo de Olimpiadas Santafesinas 2013	1
2.1 Introducción	1
2.2 Objetivo	1
2.3 Alcance	1
3. Uso del Módulo de Olimpiadas Santafesinas 2013	2
3.1 Acceso al Módulo	2
3.2 Gestión del Módulo	2
Nueva Planilla	3
Carga de Alumnos	4
4. Consultas	6

1. Consideraciones Generales del Sistema

El Sistema de Gestión Escolar funciona únicamente con el navegador de Internet  Mozilla Firefox (www.firefox.com.ar).

Para acceder haga clic en el siguiente enlace:
<http://gestionescolar.santafe.gov.ar/SigaeWEB>

A lo largo de todo el sistema usted podrá observar los siguientes íconos:

 Se utiliza para modificar datos.

 Se utiliza para eliminar datos.

 Se utiliza para buscar datos.

 Dependiendo del nivel o modalidad del establecimiento sobre el cual se está trabajando, pueden cambiar las funcionalidades habilitadas.

2. Descripción del Módulo Olimpiadas Santafesinas 2013

2.1 Introducción

Las "Olimpiadas Santafesinas" son un programa que el Gobierno de la Provincia de Santa Fe implementa a través de los Ministerios de Educación, Desarrollo Social e Innovación y Cultura, y cuyo objetivo es propiciar en nuestros jóvenes y adolescentes la convivencia, la participación y la apropiación del espacio público.

Se integra al Sistema de Gestión Escolar el módulo OLIMPIADAS SANTAFESINAS 2013, que permitirá a los Establecimientos Escolares inscribir en los torneos anuales a los alumnos que poseen activos.

2.2 Objetivos

El presente Manual describe el procedimiento para crear y realizar la inscripción de los alumnos a las actividades deportivas anuales.

2.3 Alcance

Las Olimpiadas Santafesinas están destinadas a jóvenes de toda la Provincia, de entre 12 y 18 años. Las olimpiadas prevén dos modalidades de competencia. Una escolar en donde podrán participar alumnos de escuelas primarias y secundarias oficiales y privadas de la provincia para deportes individuales o por equipo a través del Sistema de Gestión Escolar.

Además se concretará una instancia comunitaria destinada a clubes, iglesias, parroquias, vecinales, centros comunitarios, gremios, municipios y comunas etc. También está previsto competencias de Deporte Federado con participación de asociaciones y federaciones deportivas.

3. Uso del Módulo Olimpiadas Santafesinas 2013

3.1 Acceso al Módulo

Cualquier usuario del Establecimiento está habilitado para acceder al Módulo Olimpiadas Santafesinas 2013.



Imagen 1

3.2 Gestión del Módulo

Una vez que se accede al módulo se visualizará una pantalla como la siguiente:

En esta pantalla podrán visualizarse los siguientes cuadros:

- Campo de datos del establecimiento
- Botón "NUEVO" para generar planilla

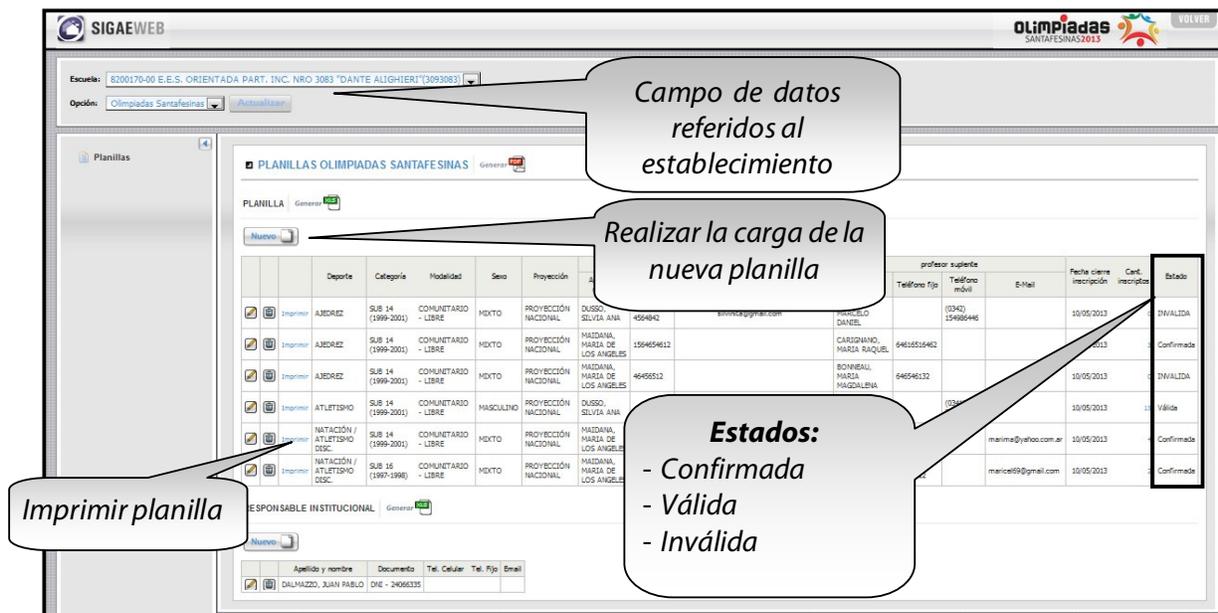


Imagen 2

El responsable de la institución debe ser el director del establecimiento.

Estados Posibles:

- Válida: Cumple con el cupo mínimo de integrantes, la cual esta en condición de ser impresa
- Confirmada: Planilla impresa
- Invalida: No cuenta con el cupo mínimo de integrantes, según la categoría.

Importante: una vez impresa la planilla, esta no puede ser modificada

Nueva Planilla

Realizando un clic en el botón **"NUEVO"** se abrirá la siguiente pantalla donde podrá desplegar y visualizar la lista de deportes disponibles para la generación de planillas y donde también deberá cargar los datos de los docentes correspondientes al área.

The image shows a software interface for adding a planilla. The main window is titled 'Agregar: PLANILLA'. It contains a configuration dropdown menu set to 'AJEDREZ - SUB 14 - MIXTO - COMUNITARIO - LIBRE - PROYECCIÓN NACIONAL'. Below this are several input fields for teacher information, with asterisks indicating mandatory fields: 'Nº documento profesor titular', 'Nº tel. móvil profesor titular', and 'E-Mail profesor titular'. There are also fields for 'Nº documento profesor suplente', 'Nº tel. fijo profesor suplente', 'Nº tel. móvil profesor suplente', and 'E-Mail profesor suplente'. A 'Buscar' button is positioned next to the 'Nº documento profesor titular' field. A callout bubble points to this button with the text 'Realizar la carga de la nueva planilla'. A smaller 'Buscar' dialog box is overlaid on the right, showing a search field for 'Nº documento profesor titular' and buttons for 'Buscar' and 'Sin valor'. Below the search dialog is a section labeled 'Datos encontrados' with a minus sign. At the bottom of the main form, there is a note '(*) Campos obligatorios' and two buttons: 'Aceptar' and 'Cerrar'.

Imagen 3

El responsable titular debe ser profesor de Educación Física o de ajedrez según corresponda.

Importante: Para aceptar la planilla deberá completar los Campos obligatorios marcados con (*).

Carga de Alumnos

Una vez creada la planilla la visualizará en la pantalla se podrá inscribir a los alumnos.

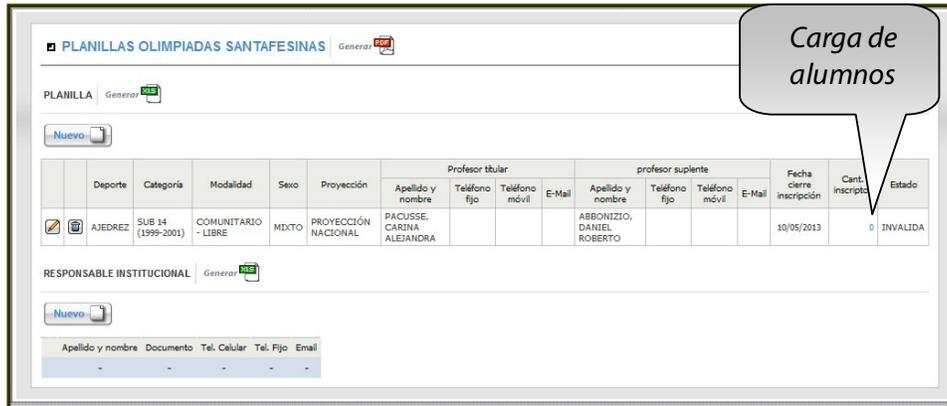


Imagen 4

Importante: para que el estado de la planilla sea válido, la misma debe cumplir con la cantidad de inscriptos exigida según la categoría elegida.

Para poder inscribir los alumnos haga clic en el número de cantidad de alumnos que aparece al final de la fila, para esto también debe tener en cuenta que los mismos posean inscripción activa al establecimiento en el presente ciclo lectivo.

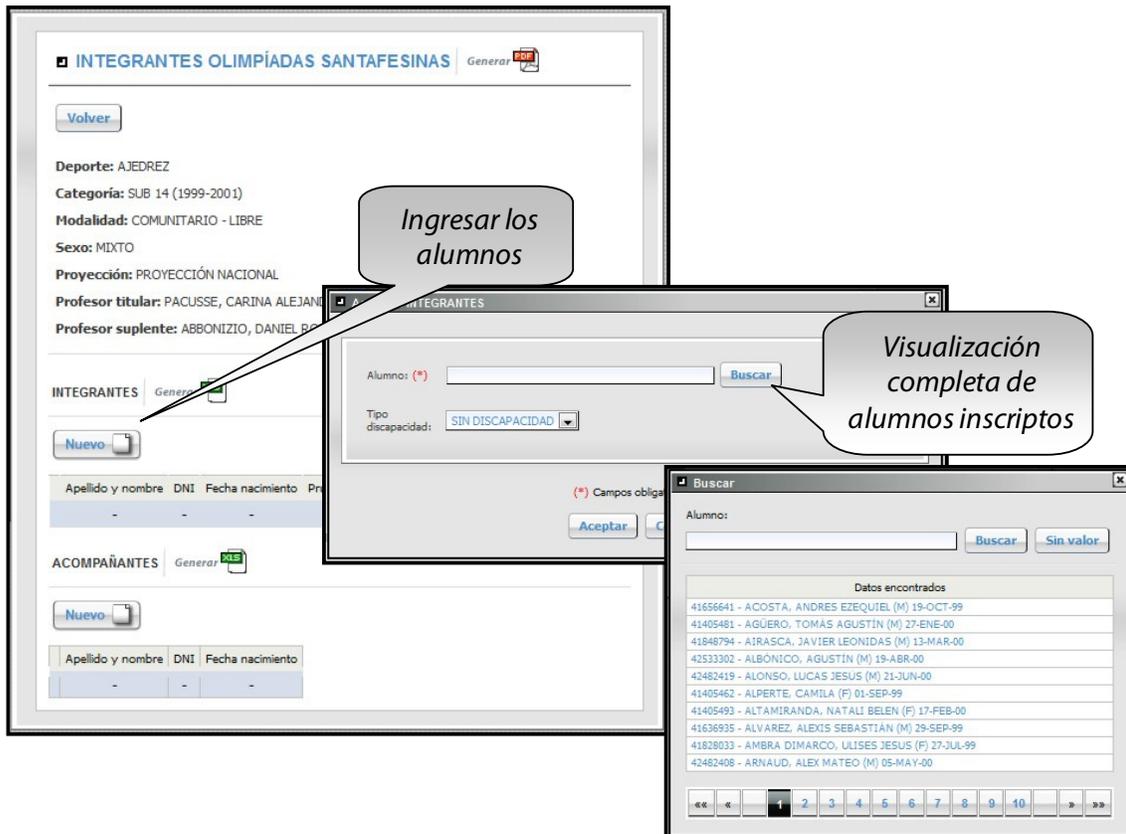


Imagen 5

Una vez que visualice el listado de alumnos podrá seleccionar individualmente cada alumno

e inscribirlo a la planilla del deporte elegido informando el *tipo discapacidad según corresponda*. La cantidad de alumnos inscriptos los visualizará en la pantalla principal con los datos de la planilla y el deporte.

Importante: Para la inscripción en Atletismo convencional, Natación convencional y Atletismo/Natación con discapacidad, debe seleccionar el tipo de prueba.

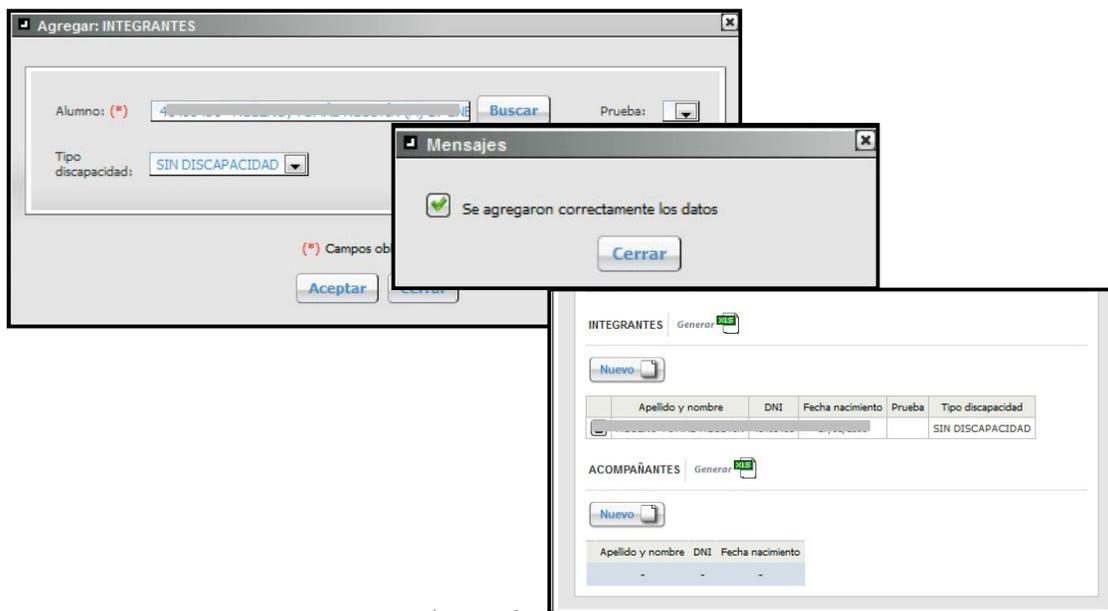


Imagen 6

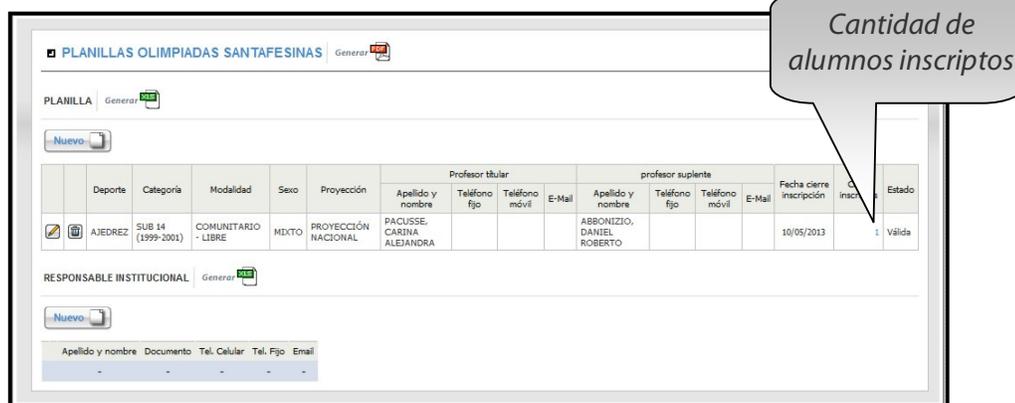


Imagen 7

Si desea eliminar tanto un alumno como una planilla debe hacer clic en el icono . Para poder eliminar una planilla tenga en cuenta que la misma no debe tener alumnos inscriptos.

La ficha final de inscripción, se **deberá presentar por cuadruplicado (4), con sellos y firmas de los responsables** del Equipo e Institución, originales en cada una de las copias.

Recuerde que una vez impresa la planilla, esta no puede ser modificada.

Aclaración: La escuela sede será la encargada de inscribir también a las olimpiadas a los alumnos que pertenecen a los anexos de su escuela.

4. Consultas

Las consultas técnicas sobre el módulo pueden realizarse a la Mesa de Orientación y Servicios, a través de los siguientes medios:

./ Sistema de Tickets de Consulta

Tipo de Consulta:

- Tema:** Funcionamiento del sistema.
- Subtema:** Módulo Olimpíadas Santafesinas.

./ Telefónicamente, en las Mesas de Orientación y Servicios:

Los datos de líneas telefónicas y horarios se encuentran en:

www.santafe.gov.ar/educacion/moys